



*Latinoamérica y El Caribe
dialoga para ser la Generación Hambre Cero
Diciembre, 2017*

Sistematización Diálogos Hambre Cero 2017

04

Capítulo 1: Hambre Cero

07

Capítulo 2: Situación del
Hambre en Latinoamérica
y El Caribe

13

Capítulo 3: America Latina y El
Caribe dialoga

17

I. Diálogos Hambre Cero
Colombia

22

II. Diálogos Hambre Cero
Guatemala

26

III. Diálogos Hambre Cero
República Dominicana

35

IV. Diálogos Hambre Cero
El Salvador

39

V. Diálogos Hambre Cero
Haití

47

VI. Diálogos Hambre Cero
México

52

Capítulo 4: Conclusiones

58

Capítulo 5: Invitación a ser
parte de la Generación
Hambre Cero

59

Referencias Bibliográficas

60

Créditos

61

Agradecimientos

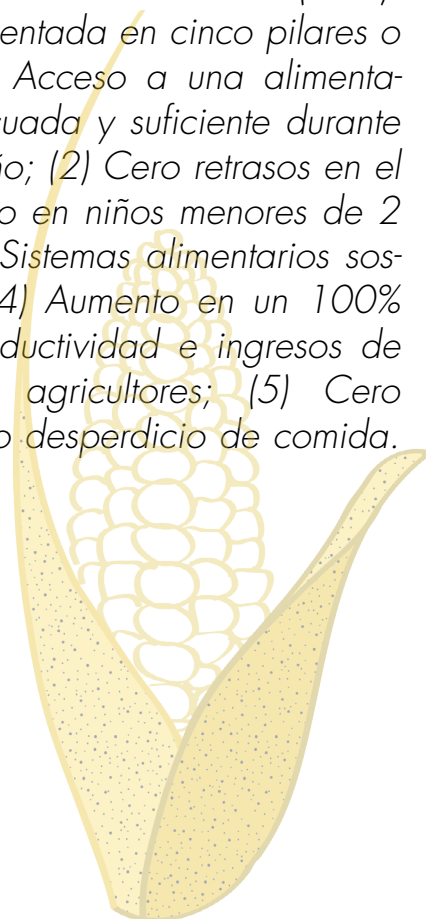
Capítulo 1: Hambre Cero

En América Latina y El Caribe algo está sucediendo. Mujeres, hombres, niños y niñas, colectivos, ciudadanos y ciudadanas en general, se están encontrando para hacer algo que muchos no logran entender aún muy bien ¿Qué será?

Dialogar, sí. Esa es la fuerza que se está moviendo en nuestro continente. ¿Dialogar sobre qué? ¿Sobre los últimos modelos de vehículos? ¿Sobre las nuevas construcciones? ¿Sobre los avances en telecomunicaciones? ¡No en esta ocasión!

Aquí les contaremos que es ese murmullo mágico que está moviendo a las comunidades, a los maestros y maestras, a los niños y niñas, a las mujeres trabajadoras, a los médicos y hasta a los abogados. Creeríamos que ese movimiento lleno de bondades también ha puesto a legisladores y a presidentes de muchos países a pensar... Está sucediendo, en muchos rincones del continente.

“Solo trabajando juntos/as podremos lograrlo” esta es la frase que se repite una y otra vez de lugar en lugar, de país en país... Frase que nos lleva al mes de junio del año 2012 cuando en la Conferencia de Río Sobre Desarrollo Sostenible, el entonces Secretario General de la ONU, señor Ban Ki-Moon, lanza la iniciativa Reto Hambre Cero (RHC). Visión cimentada en cinco pilares o metas: 1) Acceso a una alimentación adecuada y suficiente durante todo el año; (2) Cero retrasos en el crecimiento en niños menores de 2 años; (3) Sistemas alimentarios sostenibles; (4) Aumento en un 100% de la productividad e ingresos de pequeños agricultores; (5) Cero pérdidas o desperdicio de comida.

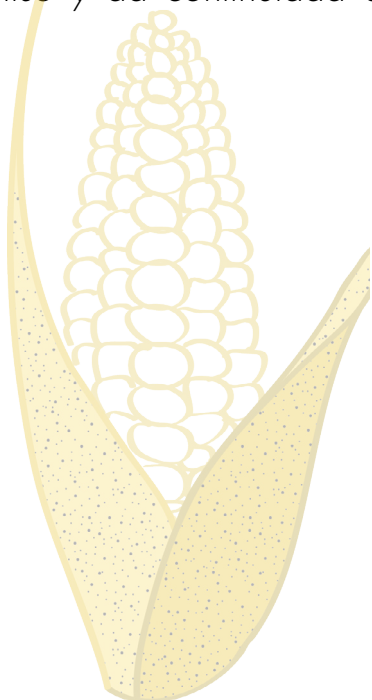


OBJETIVOS **DE DESARROLLO SOSTENIBLE**



Producido en colaboración con **TROLLBACK+ COMPANY** | TheGlobalGoals@trollback.com | +1.212.529.1010
 Para cualquier duda sobre la utilización, por favor comuníquese con: dpicampaigns@un.org

Dos años después, en el lanzamiento de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, en la ciudad de Nueva York, 193 naciones firman su compromiso para erradicar el hambre dentro de los próximos quince años. “Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible”, es clara evidencia de este compromiso y da continuidad al Reto Hambre Cero lanzado por Ban Ki Moon.



¿De qué se está dialogando en la región?...

De ser la generación Hambre Cero para el año 2030. Es el mensaje que esparce la Embajadora Especial Hambre Cero para América Latina y el Caribe, Guadalupe Valdez, designada por el Director General de la FAO, José Graziano da Silva en septiembre del 2016. Su nombramiento tiene como objetivo fundamental promover el mensaje de la FAO: lograr la erradicación del hambre y la malnutrición durante los años venideros. Convertirnos en la generación "Hambre Cero" es posible, si trabajamos juntos a través de todos los canales a nuestro alcance.

Lo que está sucediendo en América Latina y El Caribe es la generación de espacios de diálogos en torno a la seguridad alimentaria, a las realidades de las comunidades, de los países, de los Estados, ya que es desde ahí precisamente donde se evidencia la fuerza de los pueblos, donde estos espacios cobran vida, mediados por la diversidad de los roles, para escucharnos en las apuestas personales y comunitarias, para construir esas iniciativas que nos llevarán a ser la Generación Hambre Cero en el 2030.

A continuación, conocerás como está el panorama actual en la región Latinoamericana y El Caribe, los resultados de los Diálogos Hambre Cero desarrollados en diferentes países, así como reflexiones iniciales que se han generado en torno a este gran reto que están decidiendo asumir cada vez más personas.

Bienvenidos y bienvenidas a este camino, acompáñanos a transitarlo, para que en el año 2030 podamos decir: ¡Hambre Cero en América Latina y en El Caribe, en Asia, en Europa, en Oceanía, en África, en todo el planeta!

Capítulo 2: Situación del Hambre en Latinoamérica y El Caribe

“El subdesarrollo de América Latina no es una etapa del desarrollo, es su consecuencia”.
Eduardo Galeano

“Existe seguridad alimentaria cuando todas las personas tienen, en todo momento, acceso físico y económico a suficientes alimentos, inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias en cuanto a los alimentos, a fin de llevar una vida activa y sana” (FAO, 2006). Así, la alimentación ha sido desde siempre una prioritaria necesidad, pues sin ella la vida no es posible. Sin embargo, con el transcurrir del tiempo y con los cambios naturales y sociales del mundo, suplir esta necesidad en condiciones justas para las personas, se ha vuelto cada vez más difícil. El hambre se constituye entonces en una de las tantas manifestaciones de la pobreza y erradicarla es uno de los retos que asumen los Estados, sobre todo los de los países en vía de desarrollo.

De cara a esta realidad, la erradicación del hambre y la pobreza cobran cada vez mayor importancia en las agendas de los Estados y de las coaliciones internacionales para proponer lineamientos que conlleve el compromiso de diferentes actores frente a esta problemática.

Se retoman compromisos y tratados internacionales respecto a la pertenencia en los organismos de la Carta Internacional de Derechos Humanos, en materia de Seguridad Alimentaria y Nutricional: La Declaración Universal de los Derechos Humanos (París, 1948) en el Art. 25, de la Convención sobre los Derechos del Niño (1989), que en relación a la SAN, en sus artículos 24 y 27 detalla el derecho a la nutrición; el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (ONU, 1966) en su Art. 11, que habla del derecho a un nivel de vida adecuado y a la mejora continua de las condiciones de existencia, y con el del derecho al agua, el derecho a una alimentación adecuada; este hace hincapié en “el derecho de toda persona a un nivel de vida adecuado para sí y su familia, incluso la alimentación” y declarando el compromiso de los Estados de adoptar medidas para reducir la mortalidad infantil, impulsar el sano desarrollo de los niños y proteger a niños y adolescentes de toda forma de explotación y actividades que los pongan en peligro (ONU, 1966).

Además, la Convención de Derechos del Niño y la Declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas promueve medidas para proteger a los niños de toda explotación o trabajo que los ponga en peligro o dañe su salud o desarrollo; eliminar peligros en territorios y desarrollar programas de salud (ONU, 2007); Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ONU, 2000) y los Objetivos de Desarrollo Sostenibles, con la Agenda 2030 (ONU, 2015), que buscan en primera instancia poner fin a la pobreza y al hambre que hoy padece gran parte de la población mundial; así como el Decenio Internacional de los Afrodescendientes 2015-2024 (ONU, 2015).

Dentro de esas agendas globales, “América Latina es la subregión que mayores avances ha hecho, logrando tanto la meta del Objetivo de Desarrollo del Milenio, al disminuir su prevalencia de subalimentación de 14.4% en 1990/92 a 5.1%% en 2012/14, como también la meta más ambiciosa de la Cumbre Mundial de la Alimentación (CMA) de 1996, reduciendo su número total de personas que sufren hambre, de 60.3 millones a 29.5 millones en el mismo periodo” (FAO, CEPAL, ALADI).

Estos resultados reflejan avances en la reducción de brechas de inequidad y desigualdad en la región latinoamericana, y conlleva sin duda el esfuerzo de los países por cumplir con las disposiciones y compromisos internacionales, a través de políticas públicas más integrales en materia de seguridad alimentaria y nutricional, el fortalecimiento de la gobernanza y de la misma institucionalidad.

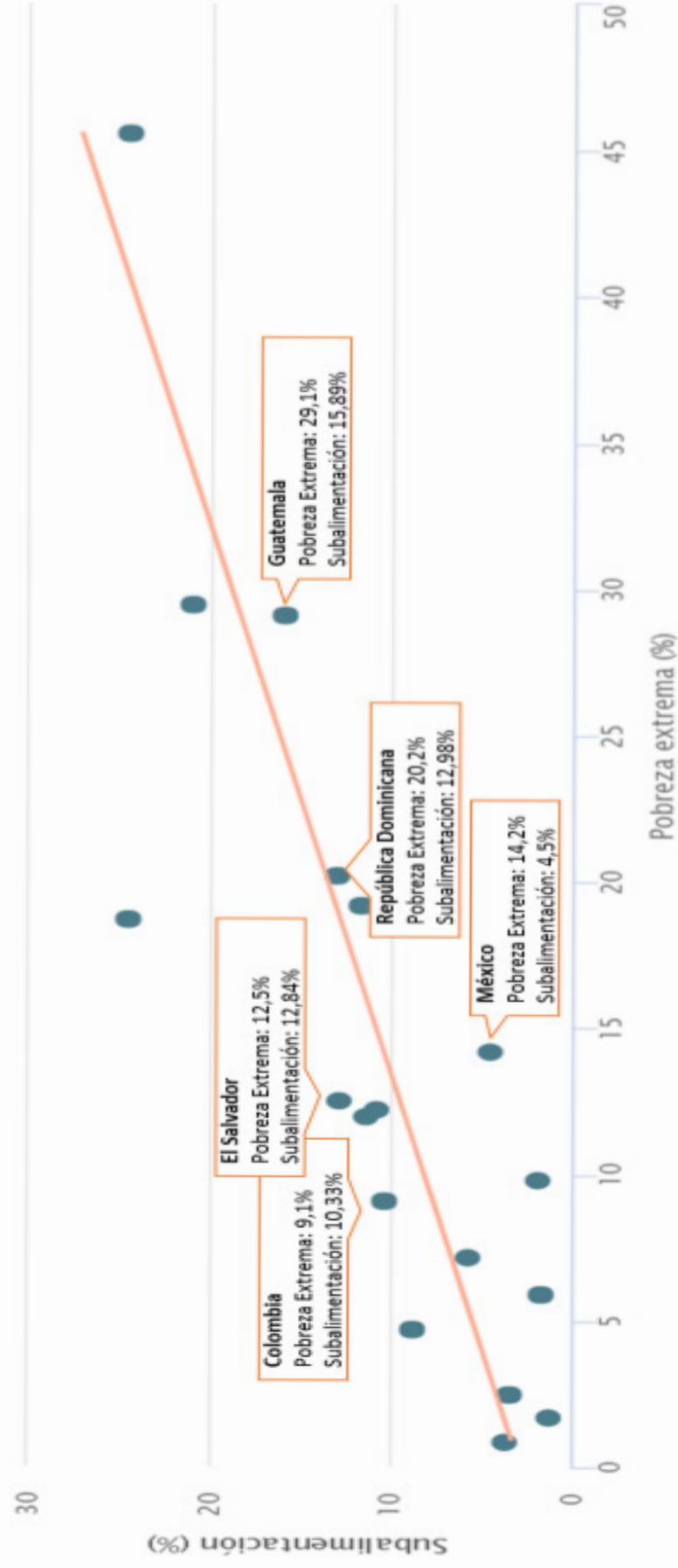
Sin embargo, la dinámica cambiante a nivel global, en materia económica, de afectaciones al medio ambiente como la explotación descontrolada de los recursos y el cambio climático, los procesos de migración, y particularmente la forzosa, conlleva un análisis mucho más integral como región frente a las afectaciones que trascienden a la jurisdicción de los países en tanto los efectos son compartidos (ejemplo de ellos es el descongelamiento de los glaciares, los últimos tres huracanes en la región Caribe: Katia, Irma y José, la migración por necesidad en muchos de nuestros países latinoamericanos y caribeños como Colombia, Venezuela, Haití, El Salvador, por señalar solo algunos casos.

Ello implica análisis regionales y globales, para desarrollar políticas intersectoriales e intergubernamentales en una apuesta como región, en la que la erradicación del hambre cobra relevancia en tanto aumenta como consecuencia de todos estos factores enunciados, reflejándose en dificultades de acceso a los alimentos, pérdida de la soberanía alimentaria, cambios en las prácticas y costumbres en el consumo de los alimentos, disponibilidad de los mismos, afectaciones en la calidad por los cambios, limitaciones y pérdidas en los sistemas de producción, entre otros. El último informe del Panorama de la Seguridad Alimentaria y Nutricional de América latina y El Caribe publicado por la FAO en el 2017 indica que estamos retrocediendo en la lucha contra el hambre en la región.

Esta situación debe despertar una latente preocupación sobre cómo dirigir los esfuerzos de los Estados, las organizaciones multilaterales, las comunidades y demás actores, en busca de garantizar la seguridad alimentaria para los ciudadanos del mundo, y erradicar el hambre. Eso hace fundamental la estrategia Hambre Cero, como parte de la Agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en el que se involucren diferentes actores, a través de Diálogos que posibiliten comprender los contextos territoriales, sociodemográficos, lecciones aprendidas, buenas prácticas, y propuestas de acción entre los actores para lograr una articulación y el fortalecimiento del tejido social

Se puede afirmar que América Latina y El Caribe cuenta con los alimentos suficientes para erradicar el hambre; sin embargo, no todas las personas están accediendo a ellos, lo cual es particularmente cierto para las personas en situación de pobreza y pobreza extrema. Por ello, para la región, la reducción de la pobreza, y en particular la erradicación de la pobreza extrema es clave para terminar con el hambre (...) La alta correlación entre estas variables, en un contexto en el cual existen alimentos suficientes para toda la población de la región, hace que los esfuerzos nacionales para acabar con la indigencia tengan una alta significación para la seguridad alimentaria y nutricional (FAO, CEPAL & ALADI, 2017), como se observa en el gráfico a continuación, en el que se relacionan los países participantes en los Diálogos Hambre Cero a la fecha.

RELACIÓN ENTRE LA POBREZA EXTREMA Y SUBALIMENTACIÓN EN PAÍSES DE LA REGIÓN



Fuente: FAO y CEPAL (en línea)

En el siguiente capítulo, se presentan avances de los Diálogos que se han adelantado en países latinoamericanos, que dan cuenta de la diversidad pluriétnica y multicultural que le caracteriza, de su abanico generacional y de las cosmovisiones de los pueblos étnicos que le integran. Estas realidades son las que dan cuenta de la riqueza que caracteriza a Latinoamérica y El Caribe, riqueza demográfica, riqueza de los territorios, riqueza que debe configurarse en el cierre de la desigualdad y la erradicación del hambre.

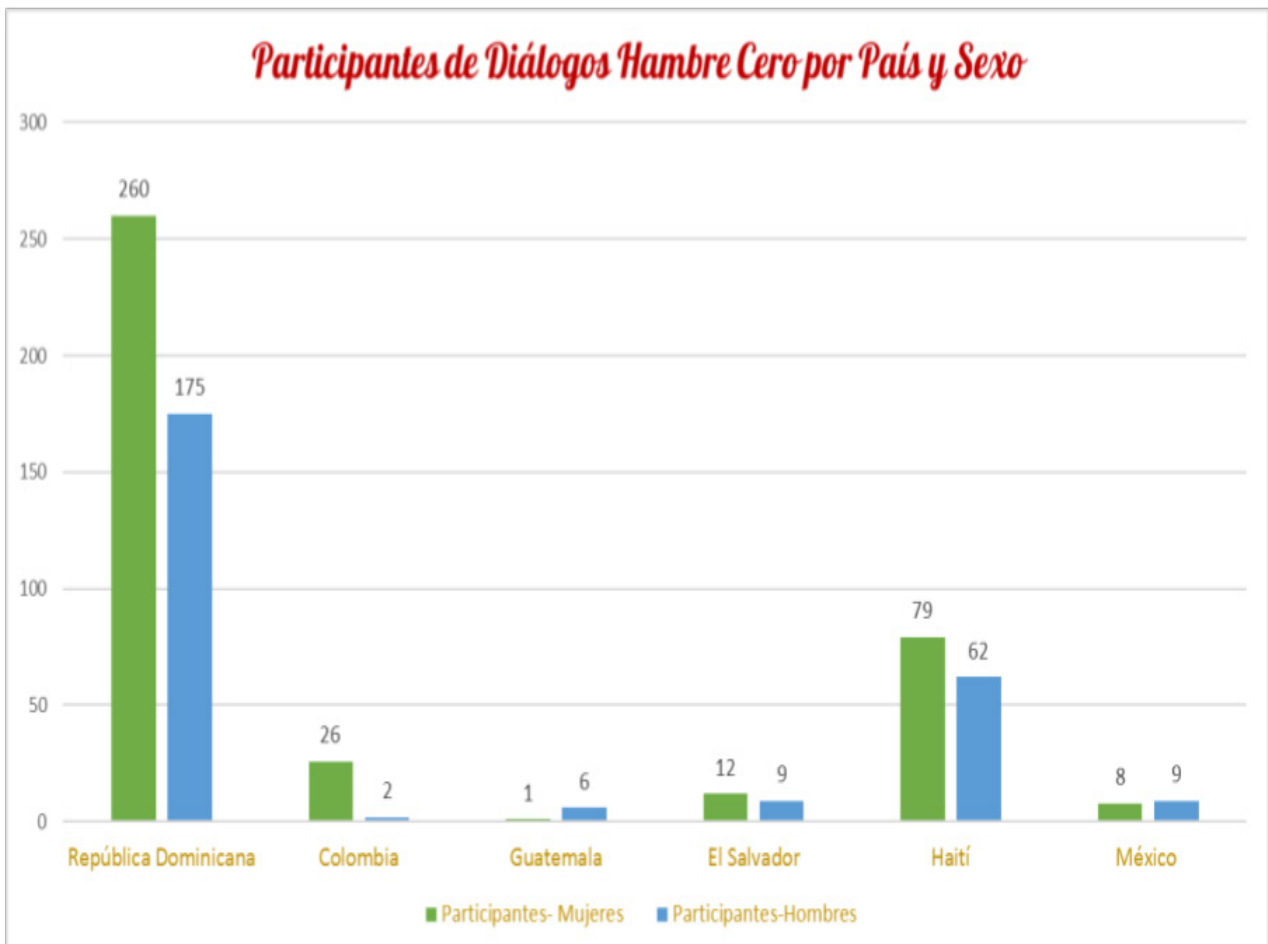


Capítulo 3: América Latina y El Caribe Dialoga

“... Sin el derecho a la alimentación no puede asegurarse ni la vida, ni la dignidad humana, ni el disfrute de otros derechos humanos...”
(FAO, 2014).

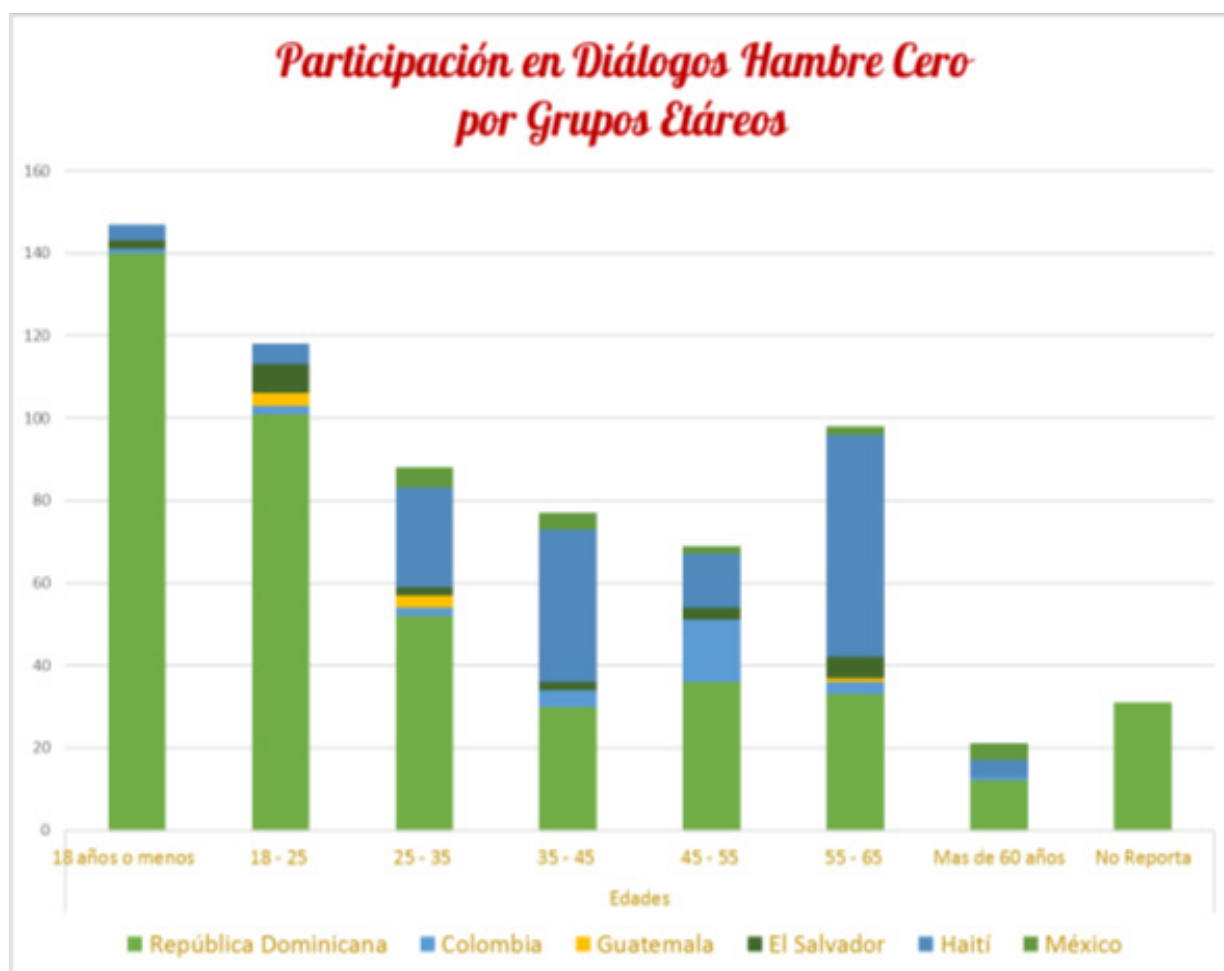
Los Diálogos Generación Hambre Cero Latinoamérica y El Caribe son un espacio plural, abierto y participativo, donde todos y todas las participantes comparten ideas y asumen compromisos para erradicar el hambre en la región de Latinoamérica a partir de sus realidades y contextos. A través de encuentros auténticos y sencillos, se busca promover la movilización y el compromiso del liderazgo político y social, así como incrementar el conocimiento de la ciudadanía sobre el Derecho a la Alimentación, como estrategia para la erradicación del Hambre.

Se realizaron 23 Diálogos Hambre Cero en seis países de América Latina y El Caribe: República de Colombia (2), Guatemala (1), República Dominicana (15), El Salvador (1), Haití (3) y México (1).



Fuente: Elaboración propia

Participaron 649 personas de los seis (6) países, de los cuales 386 son mujeres y 263 son hombres. De Colombia participaron 28 personas, de República Dominicana 435, de Guatemala 7, de El Salvador 21, de Haití 141 y de México 17 personas. En los diferentes países, la participación por grupos generacionales ha sido muy heterogénea, esta se detalla a continuación en el gráfico:



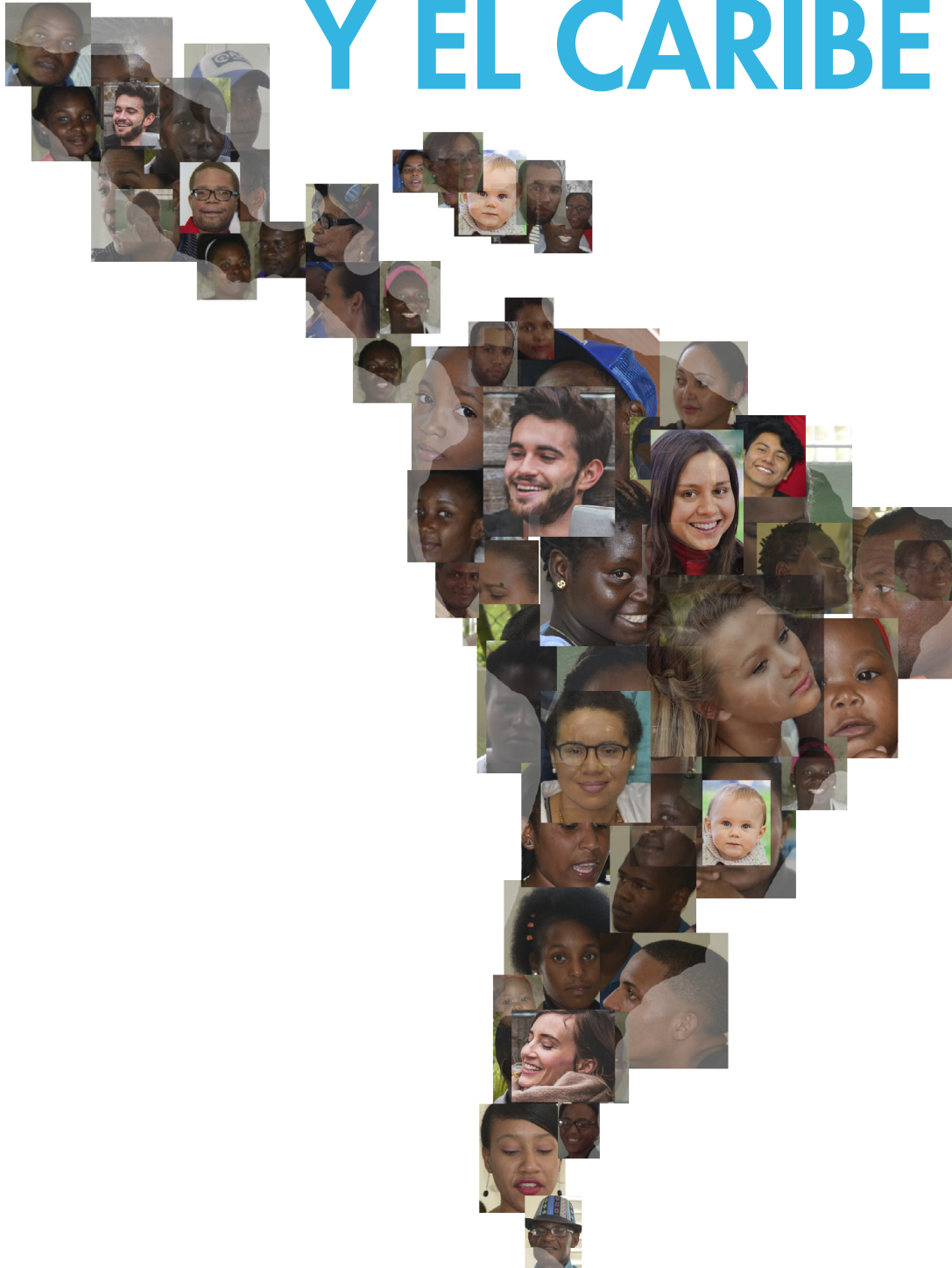
Fuente: Elaboración propia

Los Diálogos Hambre Cero se centran en tornos a tres preguntas principalmente:

1. ¿Qué significa ser la Generación Hambre Cero en el 2030?
2. ¿Qué limitaciones u obstáculos tenemos que superar para ser la Generación Hambre Cero?
3. ¿Qué acciones y compromisos podemos asumir?

Los resultados de los Diálogos en torno a estos temas realizados en los seis países mencionados se presentan a continuación.

LAS VOCES DE LATINOAMERICA Y EL CARIBE



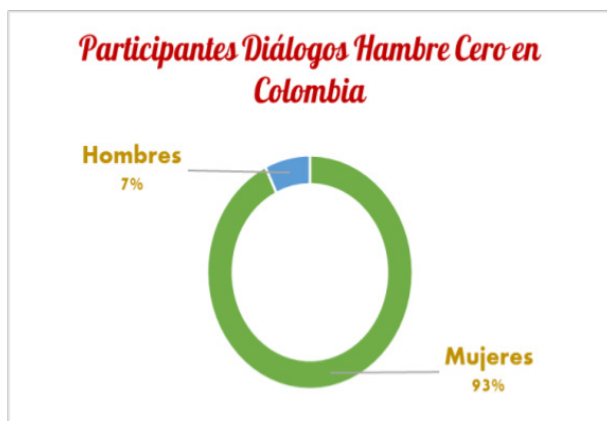
Diálogos Hambre Cero Colombia



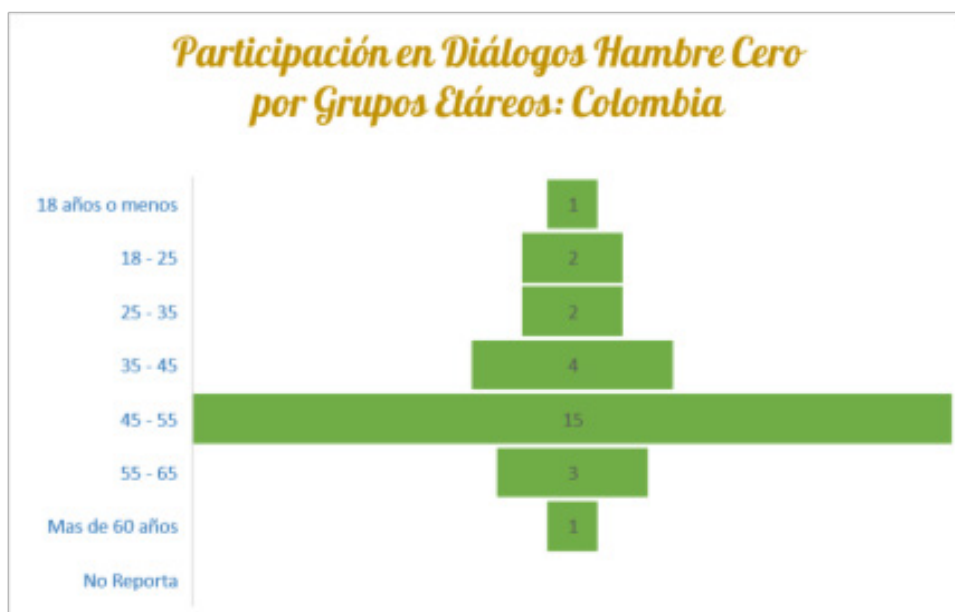
Colombia es un país con una población aproximada de 50 millones de habitantes, reconocido en su constitución como un país pluriétnico y multicultural, con pueblos afrodescendientes, indígenas y rom. El 76% de su población es urbana, y el 23,3% es rural. Con un índice de pobreza de 29,6% y un índice de subalimentación del 8,8%. En su Constitución Política de 1991, Colombia reconoce de manera explícita y directa el derecho a la alimentación, siendo éste un Derecho reconocido y aplicable solo a categorías poblacionales específicas:

Es un derecho fundamental de los niños la alimentación equilibrada (Artículo 44); Durante el embarazo y después del parto la mujer goza de especial asistencia y protección del Estado, y recibe de éste un subsidio alimentario si se encuentra desempleada o desamparada (Artículo 43); El Estado garantiza a las personas de la tercera edad un subsidio alimentario en caso de indigencia (Artículo 46). Ha todos los acuerdos y tratados internacionales en materia de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CELAC, 2017).

¿Quiénes participaron de los Diálogos Hambre Cero?



En los dos Diálogos de Hambre Cero que se realizaron en Colombia, el 93% de las personas participantes fueron mujeres, y solo el 7% hombres.



El mayor porcentaje de participantes, eran mujeres entre los 45 y los 55 años, urbanas y rurales, que hacen parte de organizaciones sociales, como la Conferencia Nacional de Organizaciones Afrocolombianas CNOA, Red de Mujeres Afrolatinoamericanas y Caribeñas, Asocalim y Asoartesanas.

1. ¿Qué significa ser la Generación Hambre Cero en el 2030?

Para los participantes de los Diálogos Hambre Cero en Colombia, ser la generación hambre cero significa un reto, un compromiso por participar activamente en el desarrollo de ideas, de toma de decisiones desde las comunidades, con el Estado, con las empresas, con los jóvenes, las mujeres, para erradicar el hambre en el 2030.

Promover nuevos liderazgos, movilizado a las comunidades y empoderando a los diferentes actores, para garantizar la igualdad de las mujeres como productoras, promover la tenencia de la tierra por parte de las comunidades, transmitir los saberes generacionales y prevenir desperdicios de alimentos.

Implementar procesos de acuerdo con la realidad de los territorios, garantizando la sostenibilidad en el tiempo, pensando en las nuevas generaciones para garantizar la seguridad alimentaria y nutricional con enfoque étnico y diferencial en los territorios. Estas estrategias hacen parte de la construcción de paz, y que es importante dimensionar ante el contexto de posacuerdo que hoy vive Colombia.



Imagen: Diálogo Cero Hambre en Los Límites, Luruaco, Colombia.

2. ¿Qué limitaciones u obstáculos debemos enfrentar para ser la Generación Hambre Cero?

Las y los participantes de los Diálogos Hambre Cero en Colombia coincidieron en implementar acciones en torno al fortalecimiento de los procesos de articulación para la promoción de la producción local, el empoderamiento de las mujeres como productoras, que conlleva el fortalecimiento de la institucionalidad, políticas públicas pertinentes a la realidad de los territorios y construidas con las comunidades, que posibiliten programas y proyectos productivos que garanticen la seguridad y la soberanía alimentaria.

Consideran importante el empoderamiento de niños, niñas y jóvenes para la transmisión de los saberes en agricultura, piscicultura. De ahí la importancia y las acciones que desde cada contexto conlleva ser la Generación Hambre Cero, en los colegios, el hogar, los espacios comunitarios, etc. Entre todos y todas desarrollar una mayor conciencia sobre la protección de la tierra y las afectaciones del uso desmedido de los recursos en el cambio climático que hoy afecta a todos los países en el mundo. Un ejemplo claro que han vivido estas comunidades son los efectos de las sequías y luego las inundaciones que dañan los cultivos, y que ha traído escasez de alimentos en los territorios.

Es necesario que el Estado asuma su responsabilidad para que fortalezca la oferta de los espacios de participación para la ciudadanía en los temas de seguridad alimentaria y nutricional; que apoye al campesino más allá de proyectos asistencialistas. El Estado debe regular las malas prácticas para que la tierra no se dañe por los químicos, la tala de bosques, la gran industria; tomar medidas para que los campesinos y campesinas entiendan la importancia de cambiar a un modelo de producción sano, fortaleciendo capacidades técnicas, promoviendo la reglamentación de la tenencia y uso de la tierra, articulando las reformas agrarias a las realidades del campo, promoviendo sistemas agroforestales, impulsando economías y cultivos familiares, el desarrollo de mercados campesinos y precios justos; hacer evaluaciones de impacto de los programas que se desarrollan en los territorios como herramienta para la toma de decisiones en materia de políticas públicas.



Imagen: Visita de la Embajadora Cero Hambre a los cultivos agroforestales en la vereda Los Límites, Luruaco, Atlántico; al finalizar Dialogo Hambre Cero

3. ¿Qué acciones y compromisos podemos asumir??

en tanto el problema no radica en todos los territorios en la escasez de alimentos, sino en la distribución inequitativa, los altos costos y el desperdicio de los mismos. Así, promover el consumo responsable, en toda la cadena de producción y distribución posibilitaría también una mejor calidad de los alimentos sin químicos ni conservantes que están generando enfermedades en las comunidades.

Las organizaciones sociales participantes se comprometen a seguir integrando la agenda global de los ODS, y particularmente Hambre Cero, a sus agendas locales, a seguir generando reflexiones, difundiendo el mensaje, empoderando nuevos liderazgos, usar más efectivamente las redes sociales para movilizar el tema de forma masiva para visibilizar las buenas prácticas, la economía solidaria, el rol de las mujeres y jóvenes en estas estrategias, que contribuyen a la erradicación del hambre y trabajar conjuntamente con actores de diferentes países para potenciar el impacto de las acciones propuestas, de manera transparente, libre de corrupción.

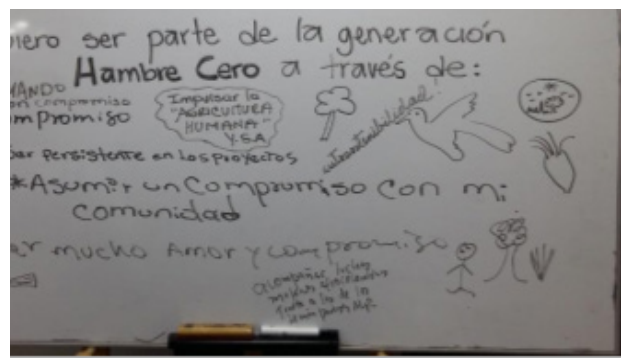


Imagen: Compromiso con el que finalizan el encuentro las mujeres afrocolombianas en Barranquilla, Colombia.

Se considera de gran importancia generar alianzas público-privadas y con organizaciones de sociedad civil para el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de estrategias para la erradicación del hambre, como por ejemplo los bancos de semillas, el desarrollo de rutas de prácticas de producción limpia, procesos de titulación colectiva a los pueblos étnicos, la investigación en articulación con la academia y la asistencia técnico-pedagógica para los estudios de vocación de la tierra, entre otras.

La formación y cualificación, tanto de las comunidades como de los tomadores de decisiones, posibilita estrategias más oportunas, un mayor empoderamiento, sentido de pertenencia y conciencia frente a las acciones y el impacto en el medio ambiente (sistemas agroforestales, minería regulada, control de la deforestación, recuperación de cuencas hídricas, entre otras acciones).

La prevención del desperdicio de los alimentos en un compromiso fundamental para estos/as líderes,

Diálogos Hambre Cero Guatemala

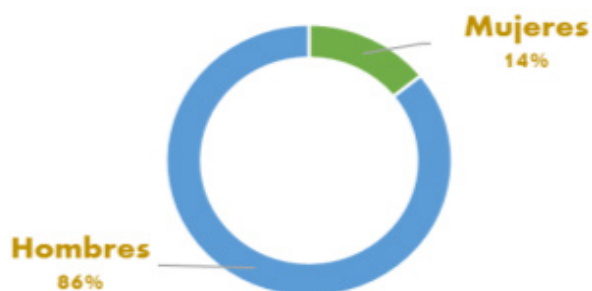


Guatemala tiene una población de 16,65 millones de habitantes. Este país centroamericano de raíces mayoritariamente indígenas cuenta con el 52% de sus habitantes en área urbana, y el 48% en el área rural. Tiene uno de los índices pobreza más elevados de Latinoamérica, con un 67,7% de su población, de la cual el 46,1% vive en pobreza extrema; y tiene un índice de subalimentación del 15,6%.

La República de Guatemala, en su Constitución de 1985, reconoce de manera implícita, y en el marco de derechos más amplios el Derecho a la Alimentación al señalar que el Estado garantiza y protege la vida humana desde su concepción, así como la integridad y la seguridad de la persona. Sin embargo, también se señala que es un derecho reconocido y aplicable solo a categorías poblacionales específicas al estipular que el Estado garantizará, a los menores de edad y a los ancianos, su derecho a la alimentación, salud, educación y seguridad y previsión social (CELAC, 2017).

¿Quiénes participaron de los Diálogos Hambre Cero?

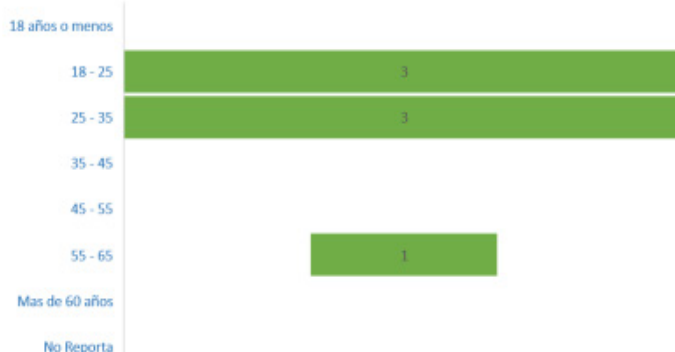
Participantes Diálogos Hambre Cero en Guatemala



En el diálogo Hambre Cero que se realizó en Guatemala, el 14% de los participantes fueron mujeres, y la mayoría, el 86% fueron hombres.

La participación por grupos etarios fue predominantemente hombres entre los 18 y los 35 años, miembros de la Red Mesoamericana por la Democracia REMADE.

Participación en Diálogos Hambre Cero por Grupos Etáreos: Guatemala



1. ¿Qué significa ser la Generación Hambre Cero en el 2030?

Para los participantes de los Diálogos Hambre Cero en Guatemala, ser la generación hambre significa pertenecer a un cambio, a una generación que se preocupa por la soberanía alimentaria, que se traza un plan de trabajo y se forma para lograr una armonía y respeto con la madre naturaleza, generando cambios en los imaginarios sociales en pro de programas que respondan a las realidades de cada país para erradicar el hambre.



Imagen: Diálogo Hambre Cero con WINAG- REMA-DE Maíz, en Guatemala.

2. ¿Qué limitaciones u obstáculos debemos enfrentar para ser la Generación Hambre Cero?

Los/as participantes guatemaltecos/as proponen desarrollar estrategias de concientización frente al consumo desproporcionado, y los impactos en la calidad de vida de los pueblos.

Incentivar la producción nacional invirtiendo en la agricultura nacional, y regulando las importaciones de alimentos y los costos de comercialización; de la mano de una reforma agraria acorde a la realidad del país y que posibilite el cierre de brechas que solo fortalecen la inequidad.



3. ¿Qué acciones y compromisos podemos asumir?

Asumir la responsabilidad de participar activamente en la elaboración de leyes del Congreso, y estrategias como la protección de las semillas y el fortalecimiento de la agricultura propia de los pueblos para garantizar la soberanía alimentaria, para proteger además a los campesinos y campesinas que se ven obligados a trabajar con tierras y empresas privadas; ello implica la promoción de políticas reales de distribución equitativa de la tierra.

Desarrollar estrategias locales como programas de la juventud para crear huertos familiares, promoción de la importancia de una alimentación balanceada, fomento de huertos escolares y promover campañas para proteger la soberanía alimentaria en las comunidades.

Guatemala cuenta con tierras aptas para potenciar la agricultura, por lo que se considera importante promover su uso a fin de disminuir el hambre y la pobreza, así como las altas tasas de desnutrición crónica infantil, problemática que a la fecha ubica a Guatemala en el primer puesto del índice de desnutrición en Latinoamérica y el tercero a nivel global. Estas estrategias podrían promoverse de forma amigable con el medio ambiente.

Los partidos políticos y movimientos sociales deben asumir el compromiso de promover la Generación Hambre Cero, lo que conlleva seguir participando activamente en la política, movilizando nuevos liderazgos, generando espacios de participación crítica y abierta, reconociendo y aprendiendo la Cosmovisión Maya, promoviendo las prácticas de producción y consumo justos, incentivando el consumo de productos y mercados locales.

[illegible]

26

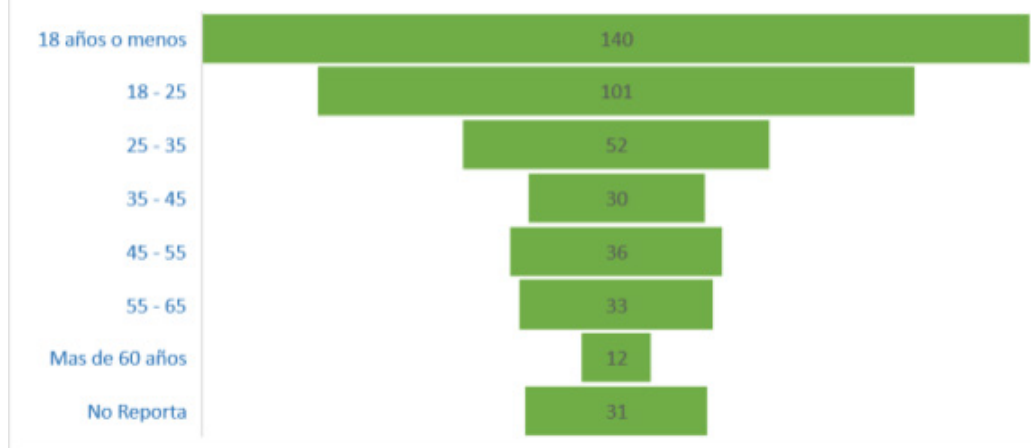
¿Quiénes participaron de los Diálogos Hambre Cero?

Participantes Diálogos Hambre Cero en República Dominicana



En República Dominicana se realizaron 15 Diálogos de Hambre Cero, con 435 personas, una predominante participación de niñas y mujeres, 60% y también una nutrida participación de niños y hombres, que fueron el 40% de los participantes.

Participación en Diálogos Hambre Cero por Grupos Etáreos: República Dominicana



El grupo poblacional que más participó en los Diálogos fueron niños, niñas, adolescentes y jóvenes (140), seguidos de los jóvenes entre los 25 y los 35 años (101 participantes), en los cuales estuvieron presentes organizaciones sociales como CIMUDIS, Plan Internacional, Reconocido, Articulación Nacional Campesina (ANC), Campamento Las Margaritas, Junta de Vecinos Ciudad Nueva, Proyecto Jóvenes Empleo Rural FAO/FIDA, Club de Jóvenes de la UNESCO, Comité Interinstitucional de Mujeres Trabajadoras-CIMTRA, Facultad de Ciencias Agronómicas y Veterinarias de la Universidad Autónoma de Santo Domingo-UASD- y el Movimiento Campesino Comunidades Unidas (MCCU). República Dominicana es el país donde más se realizaron Diálogos Hambre Cero.

1. ¿Qué significa ser la Generación Hambre Cero en el 2030?



Para los y las participantes de los Diálogos Hambre Cero en República Dominicana, ser la Generación Hambre Cero significa garantizar el acceso a los alimentos a toda la población sin distinción de situación económica, etnia o sexo, lo que posibilitaría mejores condiciones de vida, de salud, generar justicia social, así como el cierre de brechas de inequidad y desigualdad. Parte de garantizar el acceso al agua, a los alimentos de calidad de forma digna para las familias o la lactancia materna al inicio del ciclo de la vida.

Ser la Generación Hambre Cero implica un empoderamiento como ciudadanos y ciudadanas para el consumo responsable y el compromiso de los Estados para desarrollar políticas públicas y programas con enfoque de derechos, para erradicar el hambre de los países, generando cambios en el sistema para garantizar la nutrición, la producción y consumo responsable de forma sostenible con el medio ambiente. Esto implica una articulación con diferentes actores para trabajar colectivamente por este propósito global. Es una oportunidad de ser gestores de este cambio estructural, a partir de la suma de compromisos locales.

Erradicar el Hambre en República Dominicana implica generar conciencia sobre la generación de desperdicios para que cada vez sea menor en los diferentes sectores, a nivel familiar, empresarial, social. Es una responsabilidad de toda la ciudadanía. En este sentido, los/as participantes proponen desarrollar estrategias para el uso de los excedentes, que, para el país como receptor amplio del turismo, implica comprometer a los hoteles, restaurantes y actores locales en la distribución de alimentos excedentes, despliegue de campañas de sensibilización, equidad en la prestación de los servicios, así como en el consumo y producción responsable y con calidad de los alimentos.

La reeducación propuesta implicaría también que como país se plantearan estrategias de incentivo al cultivo para fortalecer la producción de alimentos en el país, con control y uso responsable de los productos químicos; generando trabajo digno para sus habitantes especialmente en el sector rural, al invertir de manera más efectiva en el campo para movilizar la economía interna y erradicando la explotación laboral infantil; desarrollando estrategias pedagógicas para cambiar hábitos en el consumo para mejorar la calidad de vida de los habitantes y la disminución de enfermedades; implementando estrategias de monitoreo y seguimiento desde el Estado para disminuir los indicadores de hambre y lograr condiciones de equidad.

Lograr ser la Generación Hambre Cero significa un compromiso de todos y todas para generar grandes transformaciones a partir de los pequeños pasos que cada uno pueda dar.

2. *¿Qué limitaciones u obstáculos debemos enfrentar para ser la Generación Hambre Cero?*

Los participantes de los diferentes Diálogos realizados en República Dominicana reconocen inicialmente como limitaciones y obstáculos para la seguridad alimentaria y nutricional principalmente: la desigualdad social, la pobreza, la ausencia de programas para el fomento de la agricultura, la situación de indocumentación de la población dominico-haitiana así como de la población haitiana migrante que aporta con su trabajo al desarrollo del país, la discriminación, la no tenencia de la tierra, la falta de formación y la corrupción; además de la débil voluntad política de actores gubernamentales, falta de políticas pertinentes para fomentar el empleo y los emprendimientos que redunden en la seguridad alimentaria y nutricional de la población, el uso irracional de los recursos ambientales, las altas brechas de inequidad, las desigualdades de género; prácticas inadecuadas de consumo; entre otras.



Foto: DHC Guaymate-La Romana

3. *¿Qué acciones y compromisos podemos asumir?*

Las acciones que se proponen impulsar para superar las limitaciones y obstáculos son: la formación en todos los niveles, sectores y grupos poblacionales, sobre la importancia de la seguridad alimentaria y nutricional, el fomento de buenas prácticas y su traducción en políticas públicas reales que se transformen en acciones que respondan a la realidad del país y contribuyan a su desarrollo.

Como parte del consumo responsable, se deben diseñar e implementar políticas públicas de seguridad alimentaria y nutricional. Por ejemplo, para promover la producción adecuada de los alimentos de forma limpia y sin químicos, a nivel local y con calidad, posibilitando la dinamización de la economía, el fortalecimiento de la agricultura nacional, el consumo responsable, la disminución de importaciones, el aumento de las exportaciones de productos locales, la redefinición de los parámetros de calidad y estética para los mercados nacionales e internacionales, que comprende el reconocimiento de prácticas tradicionales como el trueque, los precios justos, los intercambios y las economías solidarias que incentiven la integración social, fomenten el trabajo decente, nuevas oportunidades para los jóvenes y mujeres madres cabeza de familia a través de generación de oportunidades en el campo.



Foto: Diálogo Hambre Cero con ANC

Ejercer la ciudadanía, implica participar activamente en los procesos que nos involucran a todos y a todas, y la erradicación del hambre es un derecho fundamental, por tanto, debe generarse conciencia para abrir espacios que, desde la política, los líderes y lideresas generen programas de seguridad alimentaria, sin que estas se conviertan en acciones de corrupción o en estrategias para las campañas electorales. Hacer control social es parte de la tarea de todos y todas para garantizar la transparencia y mejorar las condiciones de vida de manera equitativa para la población durante los diferentes ciclos de vida.

La comunicación juega un papel fundamental en las dinámicas de consumo, así como del diseño de estrategias para vencer la resistencia al cambio en las prácticas alimentarias y la concientización de las afectaciones del cambio climático en la seguridad alimentaria desde la infancia hasta la adultez mayor. Por tanto, es una herramienta que se debe potencializar para promover hábitos de vida saludable, de consumo responsable de los alimentos, de producción limpia y conservando el medio ambiente, de uso adecuado de desechos, la promoción del consumo local, entre otras prácticas que protejan el Derecho a la Seguridad y la Soberanía Alimentaria en República Dominicana.



Foto: Diálogos Hambre Cero en República Dominicana

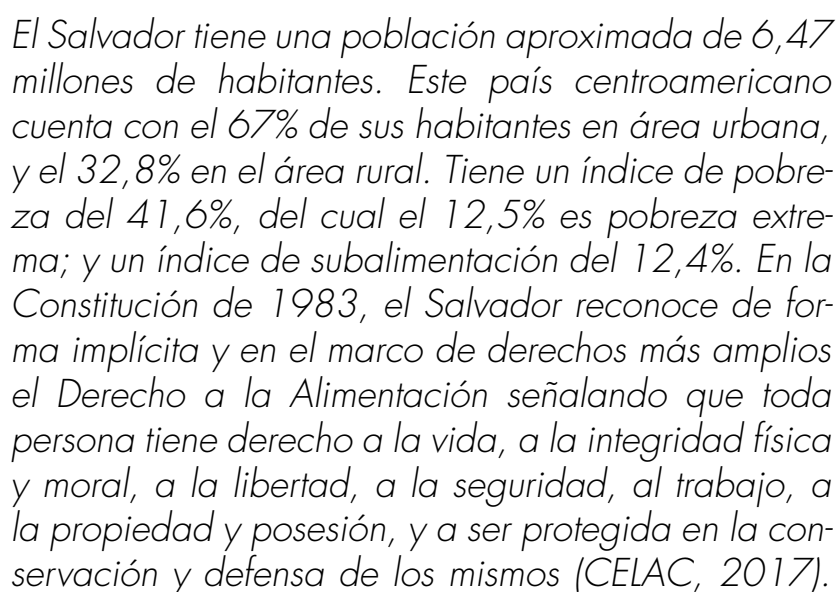
Como compromisos los/as participantes de República Dominicana coinciden en la importancia de reconocer el actuar personal y transformar las prácticas inadecuadas hacia comportamientos de producción y consumo responsables, para promover desde el ejemplo, la Seguridad Alimentaria y Nutricional, desde la infancia y los diferentes ciclos de vida.

El despliegue de políticas públicas integrales para la garantía de la seguridad alimentaria es necesario, por lo que los/as participantes de los Diálogos Hambre Cero se comprometen a participar activamente en propuestas a los gobiernos y tomadores/as de decisiones, para que promuevan estrategias que fomenten la agricultura, articular con la academia para realizar investigaciones y promuevan estudios para el desarrollo de la agricultura y producción de alimentos, el fortalecimiento de centros de atención primaria en salud, la generación de empleos dignos, el despliegue de una Reforma Agraria integral, entre otras.

La violación del Derecho a la Identidad es otro factor que dificulta el acceso a una alimentación digna y saludable, pues una persona desnacionalizada y sin documentación que es también una violación a todos los Derechos Fundamentales, no puede tener acceso a la salud, a trabajar, a estudiar, a obtener un empleo, entre otros. El Estado debe garantizar a través de los diferentes programas para la población, entre ellos, de la alimentación a los niños y niñas, jóvenes, mujeres, adultos y mayores; la migración no puede ser un condicionante para la garantía de los derechos de las personas.

Implementar y promocionar prácticas para la seguridad alimentaria, tales como: la lactancia materna en el primer ciclo de vida; la agricultura colectiva, como huertas caseras y escolares; el cuidado del medio ambiente (recursos hídricos, manejo de residuos); la transferencia de conocimiento a partir del intercambio de saberes intergeneracionales; así como el fortalecimiento de capacidades instaladas en los agricultores, pequeños y medianos productores.

Fortalecer la sociedad civil es un paso hacia un ejercicio responsable y ético de la ciudadanía, por eso el compromiso de seguir empoderando nuevos liderazgos para participar activamente en los espacios de toma de decisiones en temas que afectan a la población, como la seguridad alimentaria y nutricional; de convertirse en multiplicadores de prácticas adecuadas y movilizadores de cambio para generar conciencia colectiva; hacer seguimiento a la implementación de las políticas públicas de seguridad alimentaria y estrategias colectivas para lograr ser la Generación Hambre Cero, difundir estos objetivos y generar e implementar propuestas que puedan desarrollarse desde cada territorio para la erradicación del hambre y cumplir la meta de la agenda 2030. Por ejemplo: hacer un tratado de Hambre Cero, articular la estrategia entre los países; crear fondos multilaterales para el despliegue de iniciativas con este objetivo, establecer un día de Hambre Cero en el país, desarrollar campañas formativas por redes sociales, programas educativos frente a los impactos del cambio climático; y como sociedad civil, participar en programas de investigación, entre otras. Este ha sido el compromiso manifestado por parte de los diferentes actores/as y los diferentes perfiles de los/as participantes de los Diálogos.

[illegible]

¿Quiénes participaron de los Diálogos Hambre Cero?

En el Diálogo Hambre Cero que se realizó en El Salvador, el 57% de participantes fueron mujeres, y el 43% hombres.



Del grupo de 21 personas participantes, la mayoría eran jóvenes entre los 18 y los 25 años, seguidos por los adultos entre los 55 y 65 años. El gráfico evidencia una participación muy heterogénea. Participaron las organizaciones: Afrodescendientes del Salvador- Afroes- y la Escuela Cultural Modesto Ramírez.

1. ¿Qué significa ser la Generación Hambre Cero en el 2030?

Para los/as participantes de los Diálogos Hambre Cero en El Salvador, ser la generación Hambre Cero significa alimentarse saludablemente, tener el sustento diario sin ser consumistas ni desperdiciar los alimentos en pro de garantizar una distribución equitativa y un acceso igualitario a los mismos para todas las personas. Implica generar conciencia ciudadana, transformar hábitos de consumo, generar cambios en la legislación y generar un consumo responsable y crítico del mercado; además de fortalecer iniciativas nacionales que buscan el desarrollo de los pequeños y medianos productores.

2. ¿Qué limitaciones u obstáculos debemos enfrentar para ser la Generación Hambre Cero?

Identificar y reconocer las limitaciones y obstáculos para la garantía de la seguridad alimentaria en El Salvador es el primer paso. Algunas de las que se han identificado son: el consumismo, bajos ingresos económicos, prácticas de consumo egoístas e individualistas, falta de conciencia, falta de espacios protectores, falta de formación, contaminación de los recursos hídricos, débil voluntad política, diferentes usos de la tierra, entre otros.

Ante este panorama, se proponen acciones para superar estas limitaciones, tales como: generar mayor conciencia frente a la importancia de la seguridad alimentaria; recuperar las semillas propias libres de transgénicos; aprovechar los espacios para la agricultura a pequeña escala como los huertos caseros; promover un consumo responsable y ser más críticos ante los medios de comunicación; eliminar la comida rápida y generar hábitos de consumo saludables; promover la formación y ser replicadores y generadores de cambios.



Imagen: Diálogo Hambre Cero en El Salvador.

¿Qué acciones y compromisos podemos asumir?

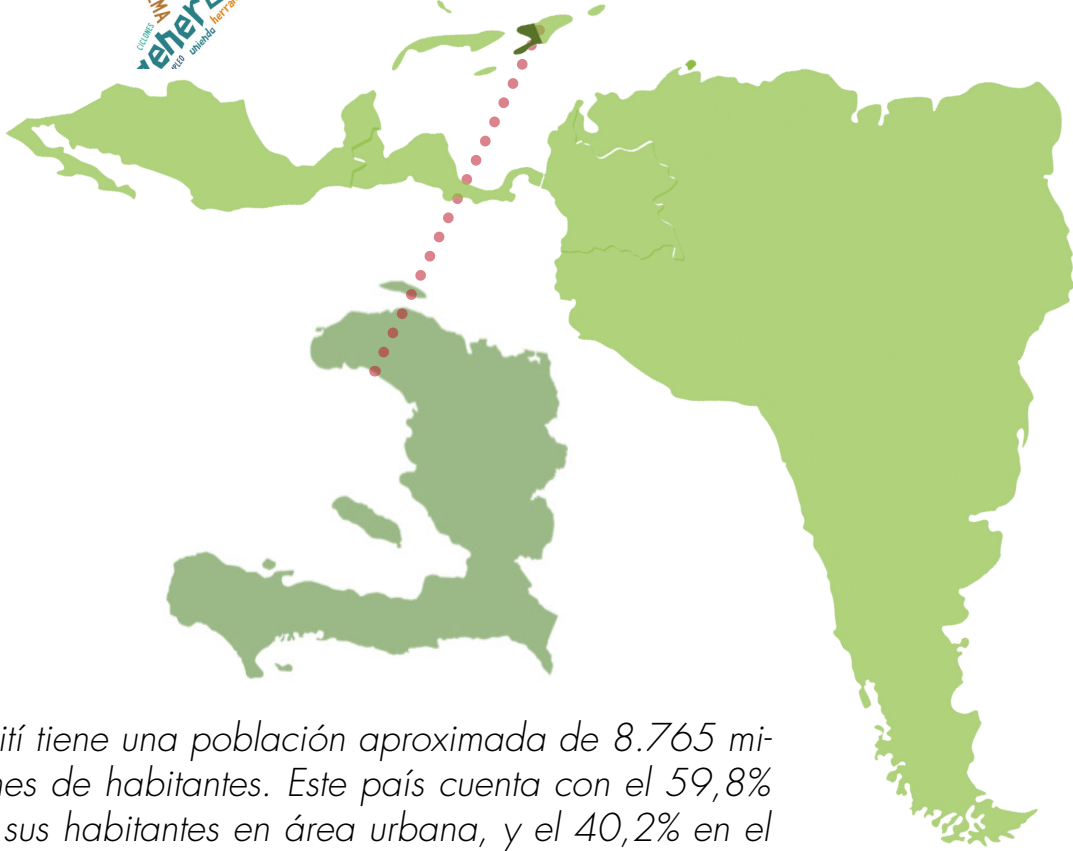
Concientizar y promover la soberanía alimentaria desde los territorios, cuidando los alimentos, optimizando los espacios para sembrar, y promoviendo estas prácticas saludables en las comunidades. Defender la tierra, lo que implica participar activamente en los procesos de planificación, organización y ejecución de proyectos de impacto social que afecten la seguridad alimentaria, articulando acciones con diferentes sectores sociales.

Realizar y promover un consumo responsable con el medio ambiente, lo que implica ser más críticos frente a los mecanismos de producción de las empresas, y promover así el consumo de productos responsables con el medio ambiente, y que propendan por la seguridad alimentaria de las comunidades.

Fortalecer iniciativas como la compra desde el Estado de productos de pequeños y medianos productores para el uso en políticas públicas, que contribuyan al dinamismo de la economía interna y el fortalecimiento de la producción nacional.

Reutilizar los residuos orgánicos e inorgánicos para contribuir con el medio ambiente y disminuir la acumulación de desechos; crear abonos y fertilizantes naturales, y utilizar el agua de la lluvia para disminuir el consumo excesivo de agua.

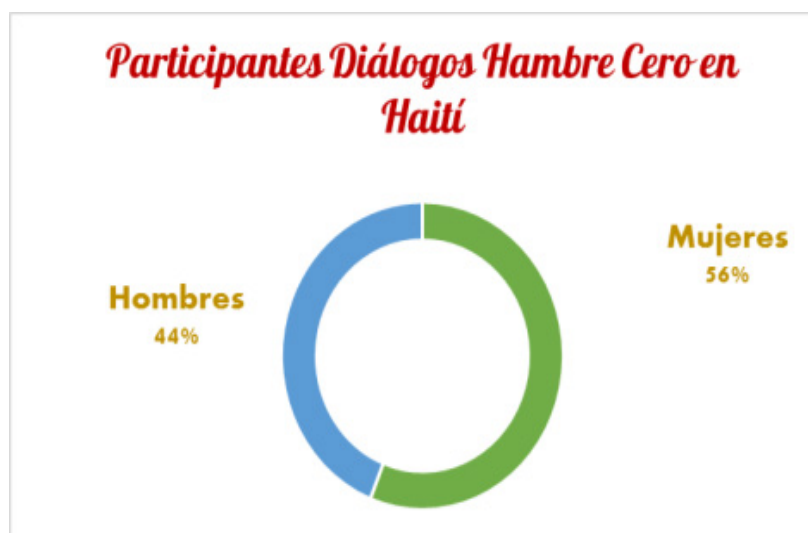
Fomentar en las nuevas generaciones, niñas, niños y jóvenes, una conciencia crítica frente a las prácticas de producción y consumo de alimentos, desde las instituciones educativas, por ejemplo, creando huertos escolares y desayunos escolares saludables.



39

¿Quiénes participaron de los Diálogos Hambre Cero?

En los Diálogo Hambre Cero que se realizaron en Haití, el 56% de los participantes fueron mujeres, y el 44% hombres.



Del total de 141 participantes, la mayoría eran adultos entre los 55 y los 65 años, seguidos por el grupo entre los 35 y 45 años. El gráfico evidencia una participación muy heterogénea.

Fue el único país en el que se hizo un Diálogo Hambre Cero con legisladores integrantes del Frente Parlamentario contra el Hambre. También participaron integrantes de organizaciones comunitarias de Segin, Marigot, a través de OMPLEDMUR.

1. ¿Qué significa ser la Generación Hambre Cero?

Ser la Generación Hambre Cero para los haitianos participantes en los Diálogos, significa generar conciencia de que se es parte de esa generación hoy, la generación que le está apostando al cambio; de la importancia de unir fuerzas para enfrentar los desafíos del hambre con compromiso al asumir esta gran responsabilidad, sumado a otros actores. La situación es crítica, y sería prematuro hablar de logros a la fecha porque además implica hablar de combatir la miseria y las condiciones de inequidad que vive el país; no obstante, no es una acción imposible.



Imagen: Diálogo Hambre Cero en Haití. FPH-Haití.

Así, condiciones asociadas a la salud, problemas de acceso a carreteras para sacar los alimentos producidos, la falta de educación, entre otras, son causas de enfermedades como la malnutrición, que conlleva a pensar que el problema del hambre implica el análisis multicausal y la formulación de estrategias entre diferentes actores gubernamentales y sociales, a nivel local, nacional e internacional, para crear posibilidades reales de transformación que ayuden a combatir este fenómeno; con estrategias complementarias como la agricultura sostenible de acuerdo a las realidades de cada contexto, implementación de modelos alternativos de producción, el acceso a recursos para poder implementarlos; acceso a la salud con calidad, a la educación en las escuelas, a mercados campesinos que incentiven la economía local, el acceso al agua potable como derecho fundamental, entre otras.

Haití ha vivido los impactos desproporcionados del cambio climático, y con él, terremotos, ciclones, huracanes, que han desencadenado emergencias humanitarias, y agravado la situación de pobreza en el país, como lo reflejan los indicadores de pobreza extrema y subalimentación ya enunciados. Así, ser la Generación Hambre Cero significa la posibilidad de recobrar la esperanza, de cambiar las condiciones de inequidad y falta de garantía de derechos que han sido agravados por estos desastres naturales, y combatir la insalubridad, el desempleo, ser parte de la generación del cambio.

2. ¿Qué limitaciones u obstáculos debemos enfrentar para ser la Generación Hambre Cero?



Imagen: Diálogo Hambre Cero en Haití.

Ser conscientes de que el momento de iniciar es ahora, es la primera acción para combatir las limitaciones y obstáculos que enfrenta Haití para combatir el hambre. Los y las participantes han identificado la explotación indiscriminada del territorio, la inestabilidad política interna del país, las grandes catástrofes naturales que han enfrentado resultado del cambio climático y con ello las afectaciones en la producción y acceso a los alimentos por parte de la población; la falta de capacidad instalada para identificar e investigar los recursos naturales y las posibilidades de uso ambientalmente responsable.

Así mismo, la compleja situación fronteriza y de relacionamiento con República Dominicana que afecta la garantía de derechos de gran parte de la población, y entre esos la producción agrícola y el acceso a los alimentos; la inseguridad de las tierras por falta de títulos, dado que en Haití no hay oficina de catastro, ni tampoco de asuntos agrícolas y tierras, por tanto no existe seguimiento desde la institucionalidad a estos temas, afectando la calidad de vida de la población.

Hacer conciencia de la situación, y una lectura conjunta del panorama de los grupos participantes, como es el caso de BedOrange, Macary y Seguin set Jan Noel, conlleva a plantear la importancia de la implementación de estrategias conjuntas, de la propuesta de acompañamiento y de la intervención institucional para compartir la insalubridad, generar infraestructura de carreteras que posibiliten la comunicación y el acceso de las comunidades y con ello el transporte de los alimentos; la creación y apertura de escuelas para garantizar el acceso a la educación de las niñas y niños; estrategias para hacer frente a la sedimentación en la isla sobre todo en temporada de lluvias; el desempleo, la falta de oportunidades para las juventudes y demás limitaciones identificadas.

Como acciones conjuntas con la sociedad civil, los/as participantes proponen: reforestación de la cima de las montañas para evitar que la tierra se siga yendo al mar; conservación del suelo, promoviendo además el cultivo y la producción sostenible, con el apoyo y acompañamiento de técnicos al campesinado; garantizar entre los diferentes actores el acceso y uso eficiente del agua potable para el consumo y suficiente para los regadíos en agricultura; contar con herramientas agrícolas básicas para estos fines; acceso a un centro de distribución de granos, abonos e insecticidas; a créditos para los pequeños comerciantes mujeres y hombres afrodescendientes haitianos, lo que implica la voluntad política y de la banca. Las acciones conjuntas son necesarias para lograr erradicar el hambre en Haití.

¿Qué acciones y compromisos podemos asumir?

“Con un solo dedo no se come molondrones”
Participantes Diálogos Hambre Cero Haití

Desde los/as parlamentarios participantes en los Diálogos Hambre Cero, se asumió el compromiso de promover los Diálogos Hambre Cero en todo el país, para que la población asuma y entienda que la lucha contra el hambre es un asunto nacional. Además, propusieron apoyar a los/as agricultores/as trabajando juntos en torno a sus necesidades; trabajar en promover la descentralización; crear un mecanismo para reestructurar el sector agrícola, identificando potenciales en diferentes sectores y promoviendo políticas orientadas a incluir mayor valor a los productos agrícolas producidos en el país, recuperando la producción en vía de desaparecer; y la formación de jóvenes agricultores, especialmente que hayan terminado sus estudios para evitar la migración masiva y se potencie la economía interna nacional.

En este sentido, resulta clave seguir articulando esfuerzos para el mejoramiento de la situación de la zona fronteriza, en la que se llegó a lograr la firma de la Resolución de Batoruco. Así, se promoverán actividades e iniciativas para el desarrollo de la frontera.



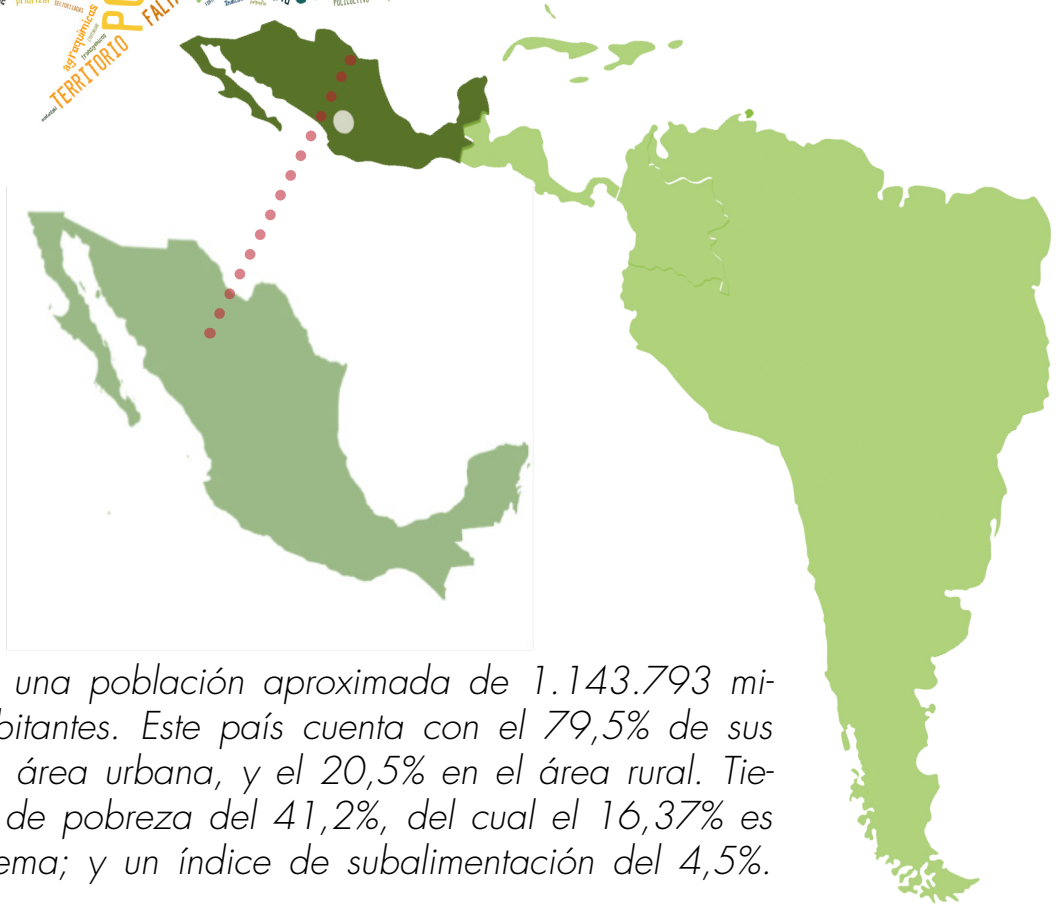
Imagen: Diálogo Hambre Cero en Haití Imagen: Diálogo Hambre Cero en Haití con Comunitarios de Seguin, Marigot

Desde la sociedad civil, se asumen como compromisos articular esfuerzos para hacer una cadena de solidaridad con la visión 2030 y hacerla realidad; presentar los problemas ante OPLEDEMUR para crear acciones efectivas que posibiliten combatir la problemática planteada y asociada al hambre en las comunidades. Es fundamental entonces un buen acompañamiento para el cambio, para una vida mejor, un mejor mañana y combatir el hambre hasta erradicarlo en el año 2030.

El compromiso asumido por los/as participantes también radica en trabajar con todas las fuerzas y determinación para sensibilizar a las organizaciones, cooperativas para realizar un solo combate al hambre y con ello, la producción de alimentos y el acceso al agua tanto para el consumo como para la producción. El compromiso es a emprender las acciones conjuntas para afrontar el hambre en Haití.



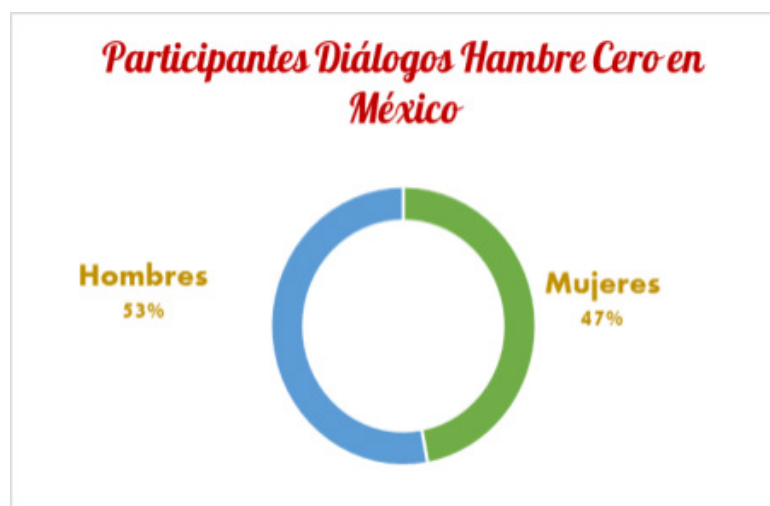
Imagen: Diálogo Hambre Cero en Haití.

[illegible]

Los Estados Unidos de México en su Constitución Política de 1917, el Derecho a la Alimentación de forma explícita, al decir en su artículo cuarto que “toda persona tiene Derecho a la Alimentación nutritiva, suficiente y de calidad”, lo cual será garantizado por el Estado, al igual que el Derecho a la Protección de la Salud y el Derecho al Acceso, Disposición y Saneamiento del agua para Consumo Personal y Doméstico en forma suficiente. En el mismo artículo se hace mención a que los niños y niñas tienen derecho a la satisfacción de sus necesidades de alimentación, salud, educación, y sano esparcimiento para su desarrollo integral. Por otra parte, en el artículo segundo de la Constitución se hace garante a la Federación, los Estados y Municipios de apoyar la nutrición de los indígenas y familias migrantes mediante programas de alimentación, en especial con la población infantil (CELAC, 2017).

¿Quiénes participaron de los Diálogos Hambre Cero?

En el Diálogo Hambre Cero realizado en México, el 47% de participantes fueron mujeres, y el 53% hombres.



Del total de 17 participantes, la mayoría eran adultos jóvenes entre los 25 y los 35 años, seguidos por el grupo de más de 60 años. El gráfico evidencia una participación muy heterogénea principalmente adulta.

Las organizaciones participantes de la sociedad civil mexicana fueron convocadas por SEDEPAC.

1. ¿Qué significa ser la Generación Hambre Cero en el 2030?

En México, los/as participantes de los Diálogos Hambre Cero consideraron que ser la Generación Hambre Cero significa garantizar el derecho a la alimentación adecuada en términos de producción, distribución y consumo. En esa lógica de derechos, es fundamental contar con un marco legal que les proteja y fomente la consolidación de las organizaciones, de los pequeños productores/as desde un enfoque de sistemas locales para garantizar la autosuficiencia de alimentos, garantizando los bienes públicos como el Derecho a la Salud.

En este sentido, se considera importante la recuperación de conocimientos tradicionales y el fomento de sistemas locales alimentarios, promoviendo la participación social y comunitaria, la agroecología y el cuidado del medio ambiente que posibilite fomentar economías incluyentes y sociedades resilientes. Hoy subsisten casos de sistemas de producción local tradicional como Chiapas y Milpas, que podrían ser analizados y multiplicados de acuerdo con las realidades de los contextos y territorios, que posibiliten hacer frente a la pobreza como una de las causas del hambre.



Imagen: Diálogo Hambre Cero en México

En la lógica de los compromisos de ser generación hambre cero, la producción para el autoconsumo resulta una iniciativa que podría implementarse desde los hogares, empoderándose de cómo garantizar el derecho a la alimentación y reconociendo los alimentos que se pueden producir; paralelo al reto de los mercados locales que posibiliten la comercialización limpia y amigable con el medio ambiente, cuidando el territorio, fomentando otros potenciales usos de los alimentos como la medicina tradicional; la reconfiguración de los roles tradicionales en la preparación de los alimentos. El empoderamiento de derechos es la clave.

2. ¿Qué limitaciones u obstáculos debemos enfrentar para ser la Generación Hambre Cero

Como limitaciones y obstáculos a superar para ser la Generación Hambre Cero, los participantes mexicanos identificaron el uso de agroquímicos en la producción, los desastres naturales como los sismos; las barreras de la institucionalidad; la corrupción que se traduce en clientelismo y asistencialismo; el desconocimiento del Derecho a la Alimentación; la presión en los sistemas locales; el asistencialismo que genera dependencia de la población a los programas sociales; la desvinculación de las políticas sociales con las políticas agrícolas, dada la falta de marco normativo o institucional para la garantía del Derecho a la Alimentación; la formación frente al consumo responsable y sano versus la comida rápida.

De igual forma, la regulación de la agroindustria; mayor voluntad política a nivel local y nacional, el rescate y la defensa de los territorios de mega proyectos mineros que afectan el uso y vocación del suelo, y con ello, la posibilidad de despensa de alimentos en los territorios, además de que contaminan el agua.

De todo esto, se resalta como sumamente importante el rescatar la visión de que la alimentación es un derecho, por tanto, como bien público, prima su defensa sobre los intereses particulares, y para lograrlo, deben fortalecerse los marcos normativos, realizar una articulación coordinada de las políticas y la institucionalidad, para hacer frente a las barreras que impiden lograr una distribución equitativa de los alimentos y la garantía del Derecho a la Alimentación.

3. ¿Qué compromisos podemos asumir?

En la lógica de los compromisos de ser Generación Hambre Cero, la producción para el autoconsumo resulta una iniciativa que podría implementarse desde los hogares, empoderándose de cómo garantizar el Derecho a la Alimentación y reconociendo los alimentos que se pueden producir; paralelo al reto de los mercados locales que posibiliten la comercialización limpia y amigable con el medio ambiente, cuidando el territorio, fomentando otros potenciales usos de los alimentos como la medicina tradicional; y la reconfiguración de los roles tradicionales en la preparación de los alimentos. El empoderamiento de derechos es la clave.

Como compromisos, los y las participantes asumen la información y organización de las comunidades sobre la importancia de la alimentación y los Diálogos Hambre Cero, en tanto concebir el Derecho a la Alimentación conlleva continuar proponiendo la aprobación de una ley en la materia.

Teniendo claro que el Estado debe proteger y garantizar el Derecho a la Alimentación, es corresponsabilidad de los actores trabajar para su cumplimiento a toda la población. Por ello, se proponen procesos de réplica de la experiencia de los Diálogos de Zacahulzco con colectivos de producción y consumo; promoviendo además directrices voluntarias para la agricultura familiar y campesina; la garantía de una canasta básica fundamental que pueda ser cubierta por el salario mínimo; promover la economía solidaria y enfoques sustentables para conservar la biodiversidad.

También desde la sociedad civil se comprometen a crear diálogos sociales para reflexionar sobre el Hambre Cero y promover propuestas, promoviendo estrategias que fortalezcan al sector campesino- Red Mexicana por la Agricultura Familiar, Campesina e Indígena; observatorios del derecho a la alimentación; organizarse a nivel local, territorial, vecinal o por afinidades de ideas para comer bien; proponer directrices para la pequeña agricultura; fomentar intercambios de productos; y seguir promoviendo tanto los Diálogos Hambre Cero como la información sobre la agenda internacional en materia de alimentación.



Imagen:
Diálogo
Hambre
Cero en
México.

Capítulo 4: Conclusiones

La diversidad y multiétnicidad de los seis países latinoamericanos y El Caribe donde se desarrollaron los Diálogos Hambre Cero: El Salvador, República Dominicana, Colombia, México, Haití y Guatemala, refleja una enriquecedora experiencia en el análisis y comprensión de lo que implica garantizar el derecho a Seguridad Alimentaria y Nutricional de acuerdo con las realidades, contextos, poblaciones, culturas, étnicas y lineamiento de políticas de los países.

Así, ante el reto de cumplir con la agenda 2030, y con ello, generar toda una movilización mundial para lograr ser la Generación Hambre Cero, quedan muchas lecciones aprendidas y propuestas para los países, que las más de 600 personas participantes en los Diálogos Hambre Cero han compartido.

Para ello, se considera de vital importancia analizar las recomendaciones planteadas por los participantes en materia de Seguridad Alimentaria y Nutricional como estrategias de orden local, regional y nacional, e involucrar todas las instancias y actores, adoptando el enfoque basado en Derechos Humanos –EBDH y el enfoque diferencial.

Para la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, el EBDH “es un marco conceptual para el proceso de desarrollo humano que desde el punto de vista normativo está basado en las normas internacionales de derechos humanos y desde el punto de vista operacional está orientado a la promoción y la protección de los derechos humanos. Su propósito es analizar las desigualdades que se encuentran en el centro de los problemas de desarrollo y corregir las prácticas discriminatorias y el injusto reparto del poder que obstaculizan el progreso en materia de desarrollo.” (OACDH, 2006: 15). En este sentido, las situaciones de la población no se definen en términos de necesidades humanas o de desarrollo, sino en términos de derechos y sus correlativas obligaciones.

A partir de allí, se considera entonces como prioridad articular esfuerzos como región latinoamericana y El Caribe, que posibiliten garantizar la seguridad alimentaria y nutricional en los países, para luchar conjuntamente para la erradicación del hambre, poniendo en el centro las personas, sus derechos, sus voces y sus propuestas. En este sentido, las principales acciones y estrategias que los participantes consideran deben implementar los diferentes actores son las siguientes:

Gobiernos:

- Fortalecer la institucionalidad de los países, para responder de manera articulada y eficiente a las realidades de la población en sus territorios, y que las políticas públicas de seguridad alimentaria y nutricional respondan a sus costumbres, étnicas necesidades, y potencialidades.
- Los gobiernos deben velar por el fortalecimiento de propuestas de seguridad alimentaria y nutricional vinculantes que garanticen el enfoque étnico: garantizando el goce efectivo de los derechos a la vida, la salud, la soberanía y la seguridad alimentaria de los ciudadanos y ciudadanas, y con ello, el goce efectivo de los derechos colectivos que define la OIT en el convenio 169 para los pueblos étnicos, como el derecho al territorio colectivo, la autonomía como pueblo para los planes de vida, la preservación de identidad desde la memoria, las costumbres saberes ancestrales y culturales que comprende el relacionamiento de estos pueblos con su territorio. Así, las políticas de seguridad alimentaria y nutricional trascienden las estrategias asistencialistas, así como la garantía de acceso, disponibilidad, consumo, aprovechamiento, calidad e inocuidad y requiere un análisis de contextos territoriales que redunden en el desarrollo local y de cada país.
- El fortalecimiento de propuestas de Seguridad y Soberanía Alimentaria vinculantes que garanticen el enfoque de género, en cuanto a la importancia de potenciar el rol de las mujeres campesinas como productoras y el de las consumidoras, responsables en gran medida de la forma en que se garantizan el acceso y aprovechamiento, elementos claves en la seguridad alimentaria en las familias.
- Más allá, en la importancia de que tengan acceso a la tierra y los mecanismos necesarios para garantizar una mayor producción de alimentos, acceder a la cadena de distribución, comercialización y asistencia técnica desde la institucionalidad. "Si las mujeres agricultoras tuvieran el mismo acceso a los recursos que los hombres, el número de hambrientos en el mundo podría ser reducido en hasta 150 millones de dólares" (ODS- ONU).
- Generar espacios de encuentro regionales para socializar las acciones de las comunidades, las empresas y los gobiernos, que se están desarrollando en los países, como mecanismo de seguimiento y estrategias para garantizar la sostenibilidad de las agendas en material de seguridad alimentaria y nutricional.

- *Despliegue políticas públicas integrales para la garantía de la seguridad y la soberanía alimentaria y nutricional, promoviendo la participación social para la incidencia en la construcción de dichas políticas que garanticen el derecho a la alimentación y que se desarrollen programas gubernamentales a largo plazo desde y con las comunidades, así como los derechos que posibilitarán el mejoramiento de la calidad de vida: la identidad, la vida, la salud, la educación, de manera integral.*
- *Promover el acceso a la cadena de producción, distribución, comercialización de los productos que generan pequeñas microempresas y organizaciones comunitarias, garantizando asistencia técnica desde los gobiernos; incentivando la producción local, que ayuda a que los costos sean menores y se mejore con ingresos la calidad de vida de las comunidades.*
- *Motivar e incentivar a las niñas, niños y jóvenes, principalmente rurales, a asumir un papel mucho más fuerte, pues los relevos generacionales pasan por temas como la transmisión de saberes ancestrales en los mecanismos de producción, en agricultura, piscicultura; pero deben estar acompañados de garantías institucionales para que en los minifundios por ejemplo, las pérdidas de áreas sembradas con alimentos y la estructura de la propiedad de la tierra*
- *Como Estados, fortalecer la oferta de los espacios de participación para la ciudadanía en los temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional; que apoye al campesino más allá de proyectos asistencialista. El Estado debe regular las malas prácticas para que la tierra no se dañe por los químicos, la tala de bosques, la gran industria; tomar medidas para que los campesinos y campesinas entiendan la importancia de cambiar el modelo de producción sana, fortaleciendo capacidades técnicas, promoviendo la reglamentación de la te-*
- *Crear y fortalecer espacios de concientización, educación y formación para toda la población desde la infancia, en una acción coordinada de los Ministerios de Agricultura y los Ministerios de Educación de cada una de las naciones para lograr que los pueblos se hagan conscientes de la necesidad de una alimentación saludable y nutritiva, además de la importancia de cultivar de forma saludable para el planeta.*

Comunidad Internacional:

- *Identificar las diversas maneras en que los países están actualmente generando iniciativas para erradicar el hambre y crear espacios de divulgación a través de las redes e intercambios de experiencias.*
- *Reconocer y exigir a los países que el acceso a la tierra sea equitativo y permita a los pueblos garantizar una mayor producción de alimentos, de forma responsable con el medio ambiente, en cumplimiento de los tratados internacionales adheridos.*
- *Desarrollar Diálogos Hambre Cero en todo el mundo, fortaleciendo las capacidades instaladas de los gobiernos y la sociedad civil para la implementación de estrategias que redunden en la calidad de vida de la población y el cumplimiento de los ODS, como en el logro de ser la Generación Hambre Cero.*
- *Promover a través de los programas de cooperación, la implementación de procesos a mediano y largo plazo de estrategias que promuevan la seguridad y la soberanía alimentaria de las comunidades en sus territorios, de acuerdo con su realidad, incentivando la sostenibilidad en el tiempo, pensando en las nuevas generaciones para garantizar la seguridad alimentaria y nutricional con enfoque étnico y diferencial en los territorios. La construcción y consolidación de la paz en el territorio latinoamericano debe traducirse en la garantía de los derechos de su población, entre ellos, los derechos a la alimentación, el agua, la salud y la vida.*

Sociedad Civil:

- *Hacer incidencia ante los legisladores nacionales, para la promulgación, implementación y seguimiento de leyes que promuevan la seguridad alimentaria y nutricional en los países, que integre estrategias como por ejemplo: la protección de las semillas y el fortalecimiento de la agricultura propia de los pueblos para garantizar la soberanía alimentaria, para proteger además a los pueblos étnicos afrodescendientes e indígenas, campesinos y campesinas de acuerdo con usos, costumbres y realidades territoriales.*
- *Fortalecer la sociedad civil es un paso hacia un ejercicio responsable y ético de la ciudadanía, por eso el compromiso de empoderar nuevos liderazgos para participar activamente en los espacios de toma de decisiones en temas que afectan a la población, como la seguridad alimentaria y nutricional; de convertirse en multiplicadores de prácticas adecuadas y movilizadores de cambio para generar conciencia colectiva; hacer seguimiento a la implementación de las políticas públicas de seguridad alimentaria y estrategias colectivas para lograr ser la generación hambre cero, difundir estos objetivos y generar e implementar propuestas que puedan desarrollarse desde cada territorio para la erradicación del hambre y cumplir la meta de la agenda 2030.*
- *En términos ambientales y sostenibles, mantener y proteger las cuencas hídricas para la garantía del derecho al agua como parte de la agenda de protección de la seguridad alimentaria en los territorios. Y defender la tierra, lo que implica participar activamente en los procesos de planificación, organización y ejecución de proyectos de impacto social que afecten la seguridad alimentaria, articulando acciones con diferentes sectores sociales.*
- *Es importante potenciar y visibilizar el rol de las mujeres campesinas y étnicas como productoras y consumidoras, responsables en gran medida de la forma en que se garantizan el acceso y aprovechamiento de los alimentos, elementos claves en la seguridad alimentaria en las familias.*
- *Desarrollar programas con niños, niñas y adolescentes, así como de diálogos dinámicos, que permitan motivar y enseñar sobre la importancia de la alimentación saludable, el uso de la tierra, y la transmisión de saberes ancestrales. Entre todos y todas desarrollar una mayor conciencia sobre la protección de la tierra y las afectaciones del uso desmedido de los recursos con el cambio climático que hoy afecta a todos los países en el mundo.*

- Fomentar el empoderamiento, sentido de pertenencia y conciencia frente a las acciones y el impacto en el medio ambiente (sistemas agroforestales, minería regulada, control de la deforestación, recuperación de cuencas hídricas, entre otras acciones); como también de la reeducación en las prácticas de consumo y prevención del desperdicio de los alimentos, en tanto el problema no radica solo en la escasez de alimentos, sino en la distribución inequitativa, los altos costos y el desperdicio de los mismos.
- Hacer control social es parte de la tarea de todos y todas como ciudadanos para garantizar la transparencia y mejorar las condiciones de vida de manera equitativa de la población durante los diferentes ciclos de vida, que cobra mayor importancia en la lucha contra la erradicación del hambre en cada uno de los países.
- La comunicación juega un papel fundamental en las dinámicas de consumo, así como del diseño de estrategias para vencer la resistencia al cambio en las prácticas alimentarias y la concientización de las afectaciones del cambio climático en la seguridad alimentaria desde la infancia hasta la adultez mayor. Así, movilizar a través de las redes sociales los Diálogos Hambre Cero y las propuestas desde los diferentes países, visibilizando buenas prácticas, experiencias de economía solidaria, rol de las mujeres y jóvenes en estas estrategias que contribuyen a la erradicación del hambre y trabajar juntamente con actores de diferentes países, potenciaría el impacto de las acciones propuestas, de manera transparente, libre de corrupción. Internet es una herramienta poderosa, hay que ponerla al servicio de causas valiosas como esta.

**Ser conscientes de
que el momento de iniciar es ahora, es la primera
acción para combatir las
limitaciones y obstáculos que enfrenta la sociedad
para hacer frente a la indiferencia, alzar la voz
y unir esfuerzos para lograr ser la Generación
Hambre Cero. Un paso cada día.
¡Hemos iniciado! ***

Capítulo 5: Invitación a ser parte de la Generación Hambre Cero

Con estas reflexiones iniciales, la invitación a cada lector(a) es a sumarse a la iniciativa de Diálogos Hambre Cero. ¿Eres maestro(a), político(a), economista, agricultor (a) familiar, ingeniero(a) ambiental, funcionario(a) público(a), estudiante, parlamentario (a), pescador (a) haces parte de una organización de sociedad civil, de una empresa?

Todas y todos podemos vincularnos.

Puedes acceder a la página web www.dialogoshambrezero.com para descargar el KIT con la herramienta metodológica para implementar los diálogos, y ver los videos de la Embajadora Especial de Buena Voluntad Hambre Cero para América Latina y el Caribe, Guadalupe Valdez.

Comunicarnos por las redes sociales

Facebook: [dialogoshambrezeroALyC](https://www.facebook.com/dialogoshambrezeroALyC)

Twitter: [@DialogosHambreCero](https://twitter.com/DialogosHambreCero)

Instagram: [@dialogoshambrezero](https://www.instagram.com/dialogoshambrezero)

Recuerda que como región es fundamental identificar las limitaciones y obstáculos para erradicar el hambre y la pobreza en los territorios, de acuerdo a la realidad de los contextos, desde el reconocimiento de las particularidades étnicas, de género, generacionales, para así diseñar e implementar acciones más eficaces que nos permitan reconocer las oportunidades de cambio y las articulaciones entre los países en materia de planeación y política pública, y comprometernos desde todos los sectores a combatir el hambre y ser la Generación Hambre Cero en 2030.

¡Súmate a hacer parte de la Generación Hambre Cero!

Referencias Bibliográficas

- ALADI, FAO, CEPAL. (2014) Plan para la seguridad alimentaria, nutrición y erradicación del hambre de la CELAC 2025.
- CELAC. Plataforma de Seguridad alimentaria y nutricional (SAN). Disponible en: <http://plataformacelac.org>
- FAO (2011). Pérdidas y Desperdicio de alimentos en el mundo. Safe Food; Dusseldorf, Alemania.
- FAO. Políticas de seguridad alimentaria en los países de la comunidad andina. Oficina regional de la FAO para América Latina y El Caribe. Santiago, Chile. 2005
- FAO & Departamento para la Prosperidad Social. Comida, territorio y memoria. Situación alimentaria de los pueblos indígenas colombianos. Oficina regional de la FAO para América Latina y El Caribe. Colombia, Bogotá. 2015
- Gordillo G.; Méndez, O. Seguridad y soberanía alimentaria (Documento base para discusión). FAO (2013)
- Naciones Unidas. (2007). Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas. Organización de Naciones Unidas, Nueva York.
- Naciones Unidas. (1948). Declaración Universal de los Derechos Humanos. Organización de Naciones Unidas, París.
- Naciones Unidas. (1966). Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Organización de Naciones Unidas.
- Naciones Unidas. Declaración Universal de los Derechos Humanos, París, 1948.
- Naciones Unidas. Convención sobre los Derechos del Niño, 1989.
- Naciones Unidas. Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, 1966.
- Naciones Unidas. Eliminación de todas las formas de Discriminación racial – CERD. Bogotá, 2009.
- Naciones Unidas. Desnutrición infantil: su erradicación es posible. Programa Mundial de Alimentos de Naciones Unidas, sin fecha de publicación.
- Sen, A & Nussbaum, M (1996), "Capacidad y Bienestar", en La calidad de vida, Fondo de Cultura Económica, México, pp. 55-56
- UNICEF. El derecho a la salud y a la alimentación en Colombia: panorama de la situación de la niñez y adolescencia indígena en América Latina. Oficina Regional para América Latina. Panamá, 2014.
- UNICEF. (2014). El derecho a la salud y a la alimentación en Colombia. UNI-

Créditos

Créditos

Guadalupe Valdez San Pedro
Embajadora Especial BV
Hambre Cero para América Latina y El Caribe

Equipo Diálogos Hambre Cero

Estefanía De La Cruz- Apoyo Coordinación Técnica
Franiel Genao- Comunicación y Redes Sociales
Milcom Aaron- Web Master

Facilitadores

Ana Polanco
Deyanira Sánchez
Dinorah López
Elena Lorac
Ellis de Jesús
Erenia Mesa
Fátima Portorreal
Francisco Arias
Franklin Díaz
Génesis Mañón Hernández
Lourdes Antuan
María Altagracia Mendoza

Equipo Sistematización

Adriana Rodríguez Quiroz- Consultora Sistematizadora
Dora Inés Vivanco Julio – Consultora Sistematizadora
Laura Asprilla- Diseñadora Gráfica
Heny Cuesta- Productora Audiovisual.

Agradecimientos

Organizaciones participantes en los Diálogos Hambre Cero

Colombia

Conferencia Nacional de Organizaciones Afrocolombiana- CNOA-
Red de Mujeres Afrolatinoamericanas y Caribeñas
Asocalim
Asoartesanías

El Salvador

Afrodescendientes del Salvador- Afroes-
Escuela Cultural Modesto Ramírez

Guatemala

Red Mesoamericana por la Democracia- REMADE-

Haití

OPLEDMUR
Frente Parlamentario contra el Hambre de Haití

México

Servicio Desarrollo y Paz- SEDPAC

República Dominicana

Campamento Las Margaritas
Circulo de Mujeres con Discapacidad- CIMUDIS-
Clubes de Jóvenes de la UNESCO
Comité Interinstitucional de Mujeres Trabajadoras-CIMTRA
Junta de Vecinos de Ciudad Nueva
Facultad de Ciencias Agronómicas y Veterinarias de la Universidad Autó-
noma de Santo Domingo-UASD-
Movimiento de Campesinos/as Trabajadores/as Comunidades Uni-
das-MCCU-
Plan Internacional
Proyecto FAO/FIDA
Red Común Nacional Organizada de Ciudadanos Dominicanos- Reconocido-

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)

Graziano da Silva – Director general Organización de las Naciones Unidas
para la Alimentación y la Agricultura (FAO)
Julio Berdegué- Sub-Director General y Representante Regional para América
Latina y el Caribe
Ricardo Rapallo - Oficial Regional para Seguridad Alimentaria y Nutricional
Pablo Ramírez- Consultor Regional

Equipo FAO República Dominicana

Carmelo Gallardo - Representante A.I.- República Dominicana
Fátima Espinal - Representante Adjunta- República Dominicana
Zamira Tactuk- Representante Asistente Administrativa –
República Dominicana
Rosa Borg, Consultora Comunicación
Yarisabel Marmolejos – Consultora Nacional – República Dominicana

Centro de Investigación y Promoción Social (CIPROS)

Franklin Díaz- Presidente
María A. Mendoza- Vice Presidenta



DIÁLOGOS
HAMBRE
CERO

www.dialogoshambrecero.com
correo: dialogoshambrecero@gmail.com
Facebook: Diálogos Hambre Cero AlyC
twitter: @dialogoshambre0